



RESPUESTA OBSERVACIONES

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 114 DE 2022

OBJETO: REALIZAR CARACTERIZACIÓN DE AGUAS PARA EMPOCALDAS S.A E.S. P

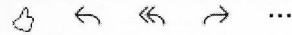
PRESUPUESTO OFICIAL: \$355.669.200 M/CTE IVA INCLUIDO.

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas por los posibles oferentes e **SEGIMA S.A.S**, y **LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS Y ALIMENTOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA** a la Solicitud Pública de Ofertas N° 114 de 2022, presentadas dentro del plazo establecido, en los siguientes términos:

SEGIMA S.A.S:



Gestor Comercial <gestorcomercial1@segima.com.co>



Para: Observaciones

Jue 30/06/2022 17:38

En representación de SEGIMA S.A.S., me permito respetuosamente solicitar al comité estructurador tener en consideración las siguientes observaciones, Lo anterior con el ánimo de participar en el proceso en mención y presentar una oferta acorde con las expectativas, necesidades e interés general que busca la Administración mediante el presente proceso.

1. Solicitó que en el numeral 1.12 Condiciones y Calidades Exigidas para la matriz agua potable y agua residual no se limite a que el laboratorio tenga que realizar al menos el de 40% de análisis y de esta forma poder subcontratar en caso de que no se tengan todos los parámetros acreditados.
2. Se solicita que en el numeral 2.2.1 Experiencia del proponente se considere que los contratos presentados sea de igual o valor al presupuesto global de la licitación y no como se especifica que sea para cada grupo, igualmente ampliar el periodo de ejecución de los contratos que se presenta como experiencia.
3. Se solicita que se amplíe la ubicación geográfica del laboratorio, no limitándose a que debe ser de la zona cafetera con el fin de que haya pluralidad de oferentes.
4. Teniendo en cuenta que la fecha de cierre se encuentra a menos de cinco días hábiles y la entrega de la propuesta es presencial, nos permitimos solicitar sea aplazada la fecha de cierre para 5 días hábiles luego de la última publicación de respuestas por parte de la entidad.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD A SEGIMA S.A.S:

En atención a las observaciones que nos ocupa, EMPOCALDAS S.A.E.S.P., se permite responder de fondo las solicitudes allegadas por el posible oferente **SEGIMA S.A.S.**, de la siguiente manera:



OBSERVACIÓN 1: El laboratorio que sea contratado para la caracterización de aguas debe cumplir con el requisito de tener al menos el 40% de las pruebas de análisis acreditadas por ONAC ya que la tercerización del análisis de muestras puede aumentar la probabilidad de incumplir los requisitos de transporte de las muestras (temperatura y tiempo), al igual que los requisitos de calidad establecidos para la prestación del servicio.

OBSERVACIÓN 2: La solicitud pública de ofertas está dividida en dos grupos, esto teniendo en cuenta que las matrices de agua a analizar en cada uno son diferentes (agua potable y agua residual) al igual que los requisitos para la prestación de cada servicio, por lo tanto, el laboratorio debe acreditar la experiencia de forma **INDIVIDUAL**.

OBSERVACIÓN 3: Debido a que las muestras a ser caracterizadas provienen de 24 municipios del departamento de caldas, el laboratorio de análisis debe contar con una ubicación cercana a este, pues el tiempo de traslado de dichas muestras a lugares más alejados superaría el tiempo especificado por el **Instituto Nacional de Salud** para el análisis de las variables fisicoquímicas y microbiológicas que se requieren.

OBSERVACIÓN 4: EMPOCALDAS S.A E.S.P no accede a la solicitud.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS Y ALIMENTOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

En atención a las observaciones que nos ocupa, EMPOCALDAS S.A.E.S.P., se permite responder de fondo las solicitudes allegadas por el posible oferente **LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS Y ALIMENTOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA** de la siguiente manera:





empecaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empecaldas empecaldas_oficial

empo@empecaldas.com.co

www.empecaldas.com.co



Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos Universidad Tecnológica de ← ..

Para: Observaciones

Jue 30/06/2022 16:11

No suele recibir correos electrónicos de labaguas@utp.edu.co. Por qué esto es importante

Cordial saludo.

A través de la presente queremos saber si es posible presentar el Registro Único de Proponentes (RUP) únicamente en forma digital (CD), hacemos esta solicitud ya que el RUP de la universidad está compuesto por más de 390 páginas, lo cual supone un alto consumo de papel.

Agradecemos su comprensión,

Atentamente,

Betty Pinzón

Auxiliar Administrativa

Laboratorio de Aguas y Alimentos UTP

Teléfono (6) 3215750 o 313 73 00 Ext 437

OBSERVACIÓN 1: EMPOCALDAS S.A E.S. P acepta la solicitud hecha por el posible oferente; así las cosas, el Registro Único de Proponentes (RUP) podrá ser presentado únicamente en (CD).

Así entonces, se da respuesta a las observaciones realizadas por los posibles oferentes **SEGIMA S.A.S** y el **LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS Y ALIMENTOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA** a los 05 días del mes de junio de 2022.

BERTHA LUCÍA GUZMÁN-DÍAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Proyectó: Susana Gómez Osorio
Abogada Contratista



